Comunidad de Madrid

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

INFORME JUSTIFICATIVO DEL ENCARGO A MEDIOS PROPIOS DEL SERVICIO "PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA (VALLE DE EL PAULAR", "LA PEDRIZA" Y "VALLE DE LA FUENFRÍA"), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA MEDIANTE EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)

1.- JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

El presupuesto del presente encargo se compone de **partidas mensuales de personal, vehículos, y partidas alzadas del capítulo de gastos de actividades, mantenimiento y calefacción.**

Para su elaboración se han considerado los precios establecidos en la Resolución de 24 de abril de 2026, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de TRAGSA, por el que se aprueban las tarifas 2026 aplicables a las actuaciones a realizar por TRAGSA y TRAGSATEC para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos (BOE núm. 99 de 23 de abril de 2024) y el Real Decreto 345/2025, de 22 de abril, por el que se desarrolla el régimen jurídico de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) y de su filial Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC).

En el caso de las partidas que no tienen aprobada una tarifa se han utilizado los precios elementales o simples que integran otras unidades con tarifa aprobada, que también formen parte de la unidad de la que se trate, aplicándole rendimientos obtenidos en trabajos similares, y en los casos en que no se haya podido emplear el método anterior, el coste de la unidad se ha obtenido en base a los precios vigentes de mercado.

En lo que se refiere a las **partidas de personal y vehículos**, se han tomado las Tarifas Tragsa 2026: https://tarifas.tragsa.es/prestowebisapi.dll?FunctionGo&path=Tragsa2026W-Act-no-sujetas-Trgsa-Resto.cfg

El personal viene descrito en la memoria técnica, incluyendo la especificación de jornadas de informadores, horas de oficiales de control de barrera y de limpieza. Dichas tarifas traducidas al personal necesario para el programa de funcionamiento son las siguientes:

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 08894939162992728869958

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

						ANUALIDAD 2026: NOVIEMBRE 2026			ANUALIDAD 2027: DICIEMBRE 2026- ENERO 2027		
Cód.	**Ud.**	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio**	**Importe**	**Cantidad**	**Precio**	**Importe**	**Cantidad**	**Precio**	**Importe**
		ENCARGO A MEDIOS PROPIOS DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID".									
1		**PERSONAL**			**200.373,76**			**66.223.52**			**134.150,24**
1.1.1.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador programa funcionamiento	3,00	5.700,57	17.101,71	1,00	5.700,57	5.700,57	2,00	5.700,57	11.401,14
1.1.2.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador ordenación uso público	3,00	5.700,57	17.101,71	1,00	5.700,57	5.700,57	2,00	5.700,57	11.401,14
1.1.3.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador educación ambiental	3,00	4.890,90	14.672,70	1,00	4.890,90	4.890,90	2,00	4.890,90	9.781,80
1.1.4.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador voluntariado	3,00	3.635,98	10.907,94	1,00	3.635,98	3.635,98	2,00	3.635,98	7.271,96
1.1.5.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador dinamización	3,00	3.635,98	10.907,94	1,00	3.635,98	3.635,98	2,00	3.635,98	7.271,96
1.1.6.	mes	Técnico deportivo de montaña y escalada coordinador actividad deportiva	3,00	3.635,98	10.907,94	1,00	3.635,98	3.635,98	2,00	3.635,98	7.271,96
1.1.7.	mes	Técnico especialista, educador ambiental jornada completa (3 educadores)	9,00	3.635,98	32.723,82	3,00	3.635,98	10.907,94	6,00	3.635,98	21.815,88
1.1.8	jornada	Informadores ambientales	320,00	146,03	47.897,84	106,00	146,03	15.479,18	222	146,03	32.418,66
1.1.9.	mes	Encargado de oficios	3,00	4.062,05	12.186,15	1,00	4.062,05	4.062,05	2,00	4.062,05	8.124,10
1.1.10.	horas	Control de vehículos acceso barrera	529,00	24,29	12.849,41	173	24,29	4.202,17	356	24,29	8.647,24
1.2.1	horas	Personal de limpieza	540,00	24,29	13.116,60	180	24,29	4.372,20	360	24,29	8.744,40
1.3.		**GASTOS DE PARTIDAS**									

						ANUALIDAD 2026: NOVIEMBRE 2026			ANUALIDAD 2027: DICIEMBRE 2026- ENERO 2027		
Cód.	**Ud.**	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio**	**Importe**	**Cantidad**	**Precio**	**Importe**	**Cantidad**	**Precio**	**Importe**
1.3.1		**Vehículos**	**3**	3.984	**11.952**	**1**	3.984	**3.984**	**2**	3.984	**7.968**
1.3.2		**Materiales y actividades**			**7.950**			**850**			**7.100**
1.3.3		**Mantenimiento y reposición de equipos e infraestructuras**			**11.750**			**1.750**			**10.000**
1.3.4		**Gastos calefacción**			**7.800**			**2.600**			**5.200**

En el caso de las **partidas de importe fijo de gasto mensual y partidas alzadas que no aparezcan en las citadas tarifas** se ha tomado como referencia los importes de los anteriores servicios, pues todos ellos estaban basados en requerimientos y necesidades detectadas en los años de funcionamiento del servicio, que han podido ser cubiertas con productos y servicios a precios de mercado. Para productos muy específicos (actuaciones mitigación radón), comprobación mediante consulta a empresas especializadas.

Ello, teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos de la *Ley 7/2013, de 25 de junio, de Declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama*, y atendiendo, además a un criterio de austeridad.

Para los materiales y medios auxiliares, y **en los casos en los que no existan tarifas Tragsa específicas**, se han tenido en cuenta:

- Empresas de los diferentes sectores que han realizado los trabajos con el programa de funcionamiento en años anteriores.

Por tratarse de materiales o medios auxiliares que no pueden cuantificarse a priori al depender de las necesidades del servicio en función de los deterioros producidos en los equipos, las incidencias detectadas o la obsolescencia de materiales y medios, **son objeto de una partida presupuestaria que se justificará con mediciones de lo ejecutado en cada certificación, hasta alcanzar como máximo la cuantía establecida**. Máximo determinado por la experiencia que se tiene en la gestión del programa adquirida en los sucesivos contratos del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Las partidas incluidas en este apartado son:

Materiales y actividades.

Para el normal desarrollo del Programa de Funcionamiento de los Centros de Visitantes del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama se necesitarán diversos medios materiales que posibiliten el desarrollo del Programa.

En concreto TRAGSA se encargará de:

Dentro del Subprograma de Ordenación del Uso Público e Información y Atención al Visitante gastos relativos a:

- La información al visitante en soporte papel (folletos, mapas, etc.); y otras necesidades divulgativas, señalización.
- Información al visitante en otros soportes diferentes al papel como son toda la cartelería relacionada con prohibición de, baño y otros usos, horarios, control, carteles informativos; plastificación de avisos y lonas desplegables.
- Adquisición aforadores o cámaras para el control del uso público, materiales supervisión y actuación en vías de escalada.
- Actuaciones relativas a la página Web y las redes sociales como son la renovación de dominios, alojamiento y servidores del parque, actuaciones técnicas y actualización de la página web y redes sociales. Este objetivo se enmarca dentro del Subprograma de Ordenación del Uso Público e Información y Atención al Visitante.

Dentro del Subprograma de sensibilización e interpretación ambiental y de participación ciudadana y voluntariado:

- ~~A~~ctividades educativas: las diferentes actividades que se organizan desde los Centros de Visitantes requieren la adquisición de diferentes materiales o servicios que varían en función de la actividad realizada y del número de participantes;

- Actividades de voluntariado: las acciones de voluntariado apoyadas por el Parque Nacional requieren en algunas ocasiones del apoyo por parte del Parque, mediante la adquisición de diferentes materiales, como pueden ser bolsas de basura, material de señalización, material de identificación, etc.; Gastos derivados de las acciones de apoyo y preparación de las acciones de voluntariado como preparación de plantaciones, asesoramiento, manutención, transporte, etc. Estos gastos se enmarcan dentro del Subprograma de Participación Ciudadana y Voluntariado.

- Mejora de los recursos educativos y divulgativos de los centros actuaciones incluidas la adquisición de libros, revistas. Estos gastos se enmarcan dentro del Subprograma de Sensibilización, Educación e Interpretación Ambiental.

Dentro del subprograma de Iniciativas de dinamización de la economía sostenible local en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional y de la Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama:

- Iniciativas de Dinamización. Promoción de la identidad cultural del Parque Nacional: se concretará en la realización de diversos certámenes culturales (en este caso el festival de cine y naturaleza del mes de diciembre de 2026)y la colaboración en eventos de tipo cultural desarrollados en el Monasterio de El Paular, o en los municipios del Área de Influencia Socioeconómica;

- Promoción de la identidad cultural con la realización de Jornadas divulgativas, gastos de organización y representación consistentes en la asistencia de los técnicos a congresos, jornadas, incluidos viajes alojamiento, presentación de ponencias, etc.;

- Adquisición de elementos promocionales del Parque Nacional; Actividades de formación, promoción y dinamización que favorezcan el desarrollo rural del Área de Influencia Socioeconómica del Parque y de la Reserva de las Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama. Se incluyen todos aquellos relativos a campañas que incluyan libros o material expositivo que también sirvan de sensibilización. Estos gastos se enmarcan dentro del subprograma de iniciativas de dinamización de la economía sostenible local

Los precios utilizados para elaborar los presupuestos presentados, deben ser precios de mercado.

Todos estos gastos se encuentran presupuestados en las tablas que acompañan a la memoria técnica del Programa de Funcionamiento y que se incluyen a continuación en este documento.

Mantenimiento y reposición de equipos e infraestructuras.

Dentro de este apartado se contemplan los siguientes conceptos:

- Telefonía. Se deberá disponer de hasta 4 líneas de telefonía móvil de voz y datos, junto con los terminales correspondientes, tipo Smartphone. Se pueden incluir gastos que mejoren las telecomunicaciones, incluido telefonía fija y móvil, software y hardware, etc.

- Mantenimiento de elementos de ordenación del uso público, señalización, aforadores cuenta personas, material de escalada, etc.

- Uniformidad y EPIs específicos. El adjudicatario deberá proveer a su personal de los uniformes de trabajo necesarios para el desempeño de las tareas inherentes al servicio, así como de los elementos de protección individual necesarios para el estricto cumplimiento de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales. En lo referente a los uniformes y vestuario del personal que desarrolle el Programa, los modelos de vestuario de invierno y verano deberán recoger las características de imagen correspondientes al vestuario oficial de Parques Nacionales. La calidad y características del uniforme serán acordes al desarrollo de actividades en el medio natural. En lo referente a los EPIs, se estará a lo que establezca la normativa en vigor en materia de seguridad laboral incluida el suministro de mascarillas durante el tiempo que sea necesario si se vuelva a producir una situación de pandemia similar a la ocasionada por la Covid19.

- Suministro de materiales para la reposición y realización de reparaciones en bienes muebles e inmuebles. Resolución de averías en equipamientos e infraestructuras. Adquisición de material ligero necesario para labores de mantenimiento.

- Inspecciones periódicas de todas las instalaciones adscritas al programa. Se incluyen entre otros, análisis de los vertidos del sistema de depuración, desinsectación trimestral de los inmuebles, Como el gasto más importante actuaciones de mitigación del radón necesarias tras la medición realizadas con anterioridad que suponen un gasto aproximado de 7.000 € consistentes en realización de zanjas de evacuación y extracción del gas. Se atenderá a las revisiones periódicas de las calderas de biomasa y gasoil, y del resto de instalaciones relacionadas con la calefacción, , así como ajustes y pequeñas reparaciones realizadas por empresa técnica cualificada. Y de todos aquellos que por aplicación de alguna otra normativa puedan originarse. Será responsabilidad de TRAGSA la contratación y mantenimiento de este servicio y de todas aquellas inspecciones que surjan por la legislación vigente.

- Equipamiento, material y fungibles para efectuar las labores de limpieza de los edificios e instalaciones. Material de limpieza para los diferentes inmuebles, y para el mantenimiento de los aseos públicos y de uso exclusivo del personal.

- Material fungible de oficina y consumibles informáticos durante la duración del contrato.

- Será responsabilidad de TRAGSA mantener operativos los sistemas de seguridad remotos ya existentes en los inmuebles y contratar sistemas de seguridad y alarma, donde no estén implantados.

Los precios utilizados para elaborar los presupuestos presentados, deben ser precios de mercado.

Todos estos gastos se encuentran presupuestados en las tablas que acompañan a la memoria técnica del Programa de Funcionamiento y que se incluyen a continuación en este documento.

Calefacción y gasoil del punto de información de Canto Cochino.

Los diferentes inmuebles que sirven de apoyo al desarrollo del Programa de Funcionamiento, en los meses invernales, y dadas las circunstancias climáticas del Parque Nacional y su Zona Periférica de Protección, requieren unos gastos de calefacción, relacionados tanto con la adquisición de combustibles para calefacción en la caldera del Centro de Visitantes La Pedriza.

Igualmente se contemplará la compra de combustible (pellets), para las calefacciones de todos los edificios con caladera de biomasa que actualmente son el Centro de Visitantes Valle de la Fuenfría, Punto de información de Canto Cochino y Punto de Información de Quebrantajerraduras.

Asimismo, también el combustible de gasoil para el generador del punto de información de Canto Cochino que suministra la energía eléctrica al Punto de Información de Canto Cochino.

Los precios utilizados para elaborar los presupuestos presentados, deben ser precios de mercado.

Todos estos gastos se encuentran presupuestados en las tablas que acompañan a la memoria técnica del Programa de Funcionamiento y que se incluyen a continuación en este documento.

Programa de funcionamiento	Anualidad 2026. Noviembre 2026	Anualidad 2027. Diciembre 2026- enero 2027	2026-2027
	1 mes	2 meses	3 meses
A Gastos de vehículos según tarifas TRAGSA (cap 030101)			
Vehículo TT híbrido	1.942,20 €	3.884,40 €	5.826,60 €
Vehículo tipo furgoneta	1.145,40 €	2.290,80 €	3.436,20 €
Vehículo turismo	896,40 €	1.792,80 €	2.689,20 €
Total Vehículos	**3.984,00 €**	**7.968,00 €**	**11.952,00 €**
B Materiales y actividades			
Ordenación del uso público. Información al visitante soporte papel- Impresión de folletos divulgativos, mapas, etc	250,00 €	500,00 €	750,00 €
Ordenación del uso público. Información al visitante y otras necesidades divulgativas.- Señalización avisos, horarios, adquisición aforadores, carteleria.	200,00 €	400,00 €	600,00 €
Adquisición aforadores o cámaras para el control del uso público, supervisión y actuación en vías de escalada. (cámaras 400 €/unidad al menos se necesitarán 2, resto varios actuación vías escalada).	0	1.000,00 €	1.000,00 €
Ordenación del uso público. Página web y redes sociales. El mantenimiento de la Web se pasa en enero para todo el año con costes aproximados de 3.000 €, el resto es de redes.	0,00 €	3.200,00 €	3.200,00 €
Actividades educativas y de voluntariado.- Materiales para el desarrollo de las actividades. Tambíen apoyo y preparación, parking, combustible, comidas, etc	100,00 €	200,00 €	300,00 €
Actividades educativas.- Mejora de los recursos educativos y divulgativos de los centros, incluidas la adquisición de libros, revistas…	100,00 €	200,00 €	300,00 €
Iniciativas de dinamización. Promoción de la identidad cultural del Parque Nacional.- Certamenes culturales, colaboración en eventos de tipo cultural. Los premios del certamen de cine de diciembre ascienden a 900 €, el resto son gastos varios del certamen.	0,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €
Iniciativas de dinamización. Promoción de la identidad cultural del Parque. Actividades de formación, promoción y dinamización que favorezcan el desarrollo rural del AIS	200,00 €	400,00 €	600,00 €
Total Materiales y actividades	**850,00 €**	**7.100,00 €**	**7.950,00 €**
C Mantenimiento y reposición de equipos e infraestructuras			
Teléfonos móviles. telefonía fija y móvil, software y hardware, etc.	150,00 €	300,00 €	450,00 €
Uniformidad y Epis.- Uniformes, vestuario y EPIS.	100,00 €	200,00 €	300,00 €
Mantenimiento de elementos de ordenación del uso público, señalización, aforadores cuenta personas, etc.	200,00 €	400,00 €	600,00 €

Reposición y Mantenimiento de mobiliario y equipos. Resolución de averías en instalaciones.	300,00 €	600,00 €	900,00 €
Inspecciones y revisiones. Calefacción, eléctricas, extintores, desinsectación, etc. Actuaciones mitigación radón en 2027 presupuestadas en 7.000 €).	300,00 €	7.100,00 €	7.400,00 €
Fungibles de oficina	100,00 €	200,00 €	300,00 €
Material y fungibles de limpieza. De todos los edificaciones e instalaciones, baños...	300,00 €	600,00 €	900,00 €
Alarmas de los centros de visitantes	300,00 €	600,00 €	900,00 €
Total mantenimiento	**1.750,00 €**	**10.000,00 €**	**11.750 €**
D Gastos de calefacción en los Centros de Visitantes			
Adquisición de Gasoil. Caldera del Centro de Visitantes Pedriza y grupo electrógeno	2.000,00 €	4.000,00 €	6.000,00 €
Adquisición de pellets. Caldera del Cvis Valle de la Fuenfría, Puntos de información de Canto Cochino y Quebrantaherraduras.	600,00 €	1.200,00 €	1.800,00 €
Total calefacción	**2.600,00 €**	**5.200,00 €**	**7.800,00 €**

PARTIDAS ALZADAS DE MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES

2.- COSTE TOTAL DEL ENCARGO

Por último, indicar que el presente presupuesto de ejecución por administración asciende a 263.067,19 €.

Presupuesto que presenta la siguiente distribución de anualidades:

Cap.	Descripción	Importe	2026	2027
1	Personal	200.373,76	66.223,52	134.150,24
2	Vehículos	11.952,00	3.984,00	7.968,00
3	Materiales y actividades	7.950,00	850,00	7100,00
4	Mantenimiento	11.750,00	1.750,00	10.000,00
5	Calefacción	7.800,00	2.600,00	5.200,00
	Costes directos totales	**239.825,76**	**75.407,52**	**164.418,24**
	% Costes indirectos (5,73 %)	13.742,02	4.320,85	9.421,17
	% Gastos Generales (4,05 %)	10.269,50	3.229,00	7.040,50
	Presupuesto de Ejecución Material	**263.837,28 €**	**82.957,37**	**180.879,91**
	Presupuesto de ejecución por Administración	**263.837,28 €**	**82.957,37**	**180.879,91**

El presupuesto de ejecución por Administración será de 263.837,28 €.

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO	2026	2027	2026-2028
	1/11/2026 a 30/11/2026	1/12/2026 a 31/01/2027	1/11/2026 a 31/01/2027
Gastos de personal	66.223,52 €	134.150,24 €	200.373,76 €
Vehículos	3.984,00 €	7.968	11.952,00 €
Gastos materiales y actividades	850,00 €	7.100,00 €	7.950,00 €
Gastos de mantenimiento	1.750,00 €	10.000,00 €	11.750,00 €
Gastos de calefacción	2.600,00 €	5.200,00 €	7.800,00 €
Total ejecución material	75.407,52 €	164.418,24 €	239.825,76 €
Costes indirectos 5,73 %	4.320,85 €	9.421,17 €	13.742,02 €
	79.728,37 €	**173.839,41 €**	**253.567,78 €**
Gastos Generales 4.05 %	3.229,00 €	7.040,50 €	10.269,50 €
PRESUPUESTO TOTAL	82.957,37 €	180.879,91 €	263.837,28 €

Los gastos cofinanciables serían los correspondientes al personal exceptuando encargado de oficios, oficiales de oficios de control de uso público y limpieza. Se añadirían los gastos de actividades. A la suma de los anteriores se sumarían los costes indirectos. El resultado final se presenta en la siguiente tabla:

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO	2026-2027 1/11/2026 a 31/01/2027
Gastos de personal	162.221,60 €
Gastos materiales y actividades	7.950,00 €
Gastos de mantenimiento	0,00 €
Gastos de calefacción	0,00 €
Total ejecución material	170.171,60 €
Costes indirectos 5,73 %	9.750,83 €
PRESUPUESTO TOTAL	**179.922,43 €**

3 PRESUPUESTO DEL ENCARGO EN CASO DE PRÓRROGA

Al igual que en los primeros tres meses en lo que se refiere a las **partidas de personal y vehículos**, se han tomado las Tarifas Tragsa 2026: https://tarifas.tragsa.es/prestowebisapi.dll?FunctionGo&path=Tragsa2026W-Act-no-sujetas-Trgsa-Resto.cfg

El personal viene descrito en la memoria técnica, incluyendo la especificación de jornadas de informadores, horas de oficiales de control de barrera y de limpieza. Dichas tarifas traducidas al personal necesario para el programa de funcionamiento son las siguientes:

Cód.	Ud.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		ENCARGO A MEDIOS PROPIOS DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID".			
1		**PERSONAL**			**199.711,55**
01.01.01.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador programa funcionamiento	3,00	5.700,57	17.101,71
01.01.02.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador ordenación uso público	3,00	5.700,57	17.101,71
01.01.03.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador educación ambiental	3,00	4.890,90	14.672,70
01.01.04.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador voluntariado	3,00	3.635,98	10.907,94
01.01.05.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador dinamización	3,00	3.635,98	10.907,94
01.01.06.	mes	Técnico deportivo de montaña y escalada coordinador actividad deportiva	3,00	3.635,98	10.907,94
01.01.07.	mes	Técnico especialista, educador ambiental jornada completa (3 educadores)	9,00	3.635,98	32.723,82
01.01.08	jornada	Informadores ambientales	306,00	146,03	47.897,84
01.01.09.	mes	Encargado de oficios	3,00	4.062,05	12.186,15
01.01.10.	horas	Control de vehículos acceso barrera	634,00	24,29	15.399,86
01.02.01	horas	Personal de limpieza	540,00	24,29	13.116,60
	Total personal				199.711,55
1.3.	**GASTOS DE PARTIDAS**				
01.03.01	**Vehículos**		**3**	3.984	**11.952**
01.03.02	**Materiales y actividades**				**4.050**
01.03.03	**Mantenimiento y reposición de equipos e infraestructuras**				**6.350**
01.03.04	**Gastos calefacción**				**4.800**

En el caso de las **partidas de importe fijo de gasto mensual y partidas alzadas que no aparezcan en las citadas tarifas** se ha tomado como referencia los importes de los anteriores servicios, pues todos ellos estaban basados en requerimientos y necesidades detectadas en los años de funcionamiento del servicio, que han podido ser cubiertas con productos y servicios a precios de mercado. A continuación se presenta la tabla de los gastos de los apartados 7.7, 7.8 y 7.9 en el caso de prórroga al igual que se ha realizado en los tres primeros meses.

Programa de funcionamiento	Anualidad 2027.	Anualidad 2027. febrero a abril 2027
	1 mes	3 meses
A Gastos de vehículos		
Vehículo TT híbrido	1.942,20 €	5.826,60 €
Vehículo tipo furgoneta	1.145,40 €	3.436,20 €
Vehículo turismo	896,40 €	2.689,20 €
Total Vehículos	**3.984,00 €**	**11.952,00 €**
B Materiales y actividades		
Ordenación del uso público. Información al visitante soporte papel- Impresión de folletos divulgativos, mapas, etc	250,00 €	750,00 €
Ordenación del uso público. Información al visitante y otras necesidades divulgativas.- Señalización avisos, horarios, adquisición aforadores, carteleria.	200,00 €	600,00 €
Adquisición aforadores para el control del uso público, supervisión y actuación en vías de escalada.	100	300,00 €
Ordenación del uso público. Página web y redes sociales	0,00 €	0,00 €
Actividades educativas y de voluntariado.- Materiales para el desarrollo de las actividades. Tambíen apoyo y preparación, parking, combustible, comidas, etc	100,00 €	300,00 €
Actividades educativas.- Mejora de los recursos educativos y divulgativos de los centros, incluidas la adquisición de libros, revistas…	100,00 €	300,00 €
Iniciativas de dinamización. Promoción de la identidad cultural del Parque Nacional.- Certamenes culturales, colaboración en eventos de tipo cultural	0,00 €	1.200,00 €
Iniciativas de dinamización. Promoción de la identidad cultural del Parque. Jornadas Divulgativas del Parque Nacional y gastos de representación. Actividades de formación, promoción y dinamización que favorezcan el desarrollo rural del AIS	200,00 €	600,00 €
Total Materiales y actividades		**4.050,00 €**
C Mantenimiento y reposición de equipos e infraestructuras		
Teléfonos móviles. telefonía fija y móvil, software y hardware, etc.	150,00 €	450,00 €
Uniformidad y Epis.- Uniformes, vestuario y EPIS.	100,00 €	300,00 €

Mantenimiento de elementos de ordenación del uso público, señalización, aforadores cuenta personas, etc.	200,00 €	600,00 €
Reposición y Mantenimiento de mobiliario y equipos. Resolución de averias en instalaciones.	300,00 €	900,00 €
Inspecciones y revisiones. desinsectación. Retirada de lodos depuradora (1.800 y otros)		2.000,00 €
Fungibles de oficina	100,00 €	300,00 €
Material y fungibles de limpieza. De todos los edificiones e instalaciones, baños...	300,00 €	900,00 €
Alarmas de los centros de visitantes	300,00 €	900,00 €
Total mantenimiento		**6.350,00 €**
D Gastos de calefacción en los Centros de Visitantes		
Adqusisición de Gasoil. Caldera del Centro de Visitantes Pedriza y grupo electrógeno	1.000,00 €	3.000,00 €
Adquiisición de pellets. Caldera del Cvis Valle de la Fuenfría, Puntos de información de Canto Cohino y Quebrantaherraduras.	600,00 €	1.800,00 €
Total calefacción	**1.600,00 €**	**4.800,00 €**

Cód.	Ud.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		ENCARGO A MEDIOS PROPIOS DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID".			
1		**PERSONAL**			**199.711,55**
01.01.01.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador programa funcionamiento	3,00	5.700,57	17.101,71
01.01.02.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador ordenación uso público	3,00	5.700,57	17.101,71
01.01.03.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador educación ambiental	3,00	4.890,90	14.672,70
01.01.04.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador voluntariado	3,00	3.635,98	10.907,94
01.01.05.	mes	Téc Tit sup o Licenciado coordinador dinamización	3,00	3.635,98	10.907,94
01.01.06.	mes	Técnico deportivo de montaña y escalada coordinador actividad deportiva	3,00	3.635,98	10.907,94
01.01.07.	mes	Técnico especialista, educador ambiental jornada completa (3 educadores)	9,00	3.635,98	32.723,82
01.01.08	jornada	Informadores ambientales	306,00	146,03	47.897,84
01.01.09.	mes	Encargado de oficios	3,00	4.062,05	12.186,15
01.01.10.	horas	Control de vehículos acceso barrera	634,00	24,29	15.399,86
01.02.01	horas	Personal de limpieza	540,00	24,29	13.116,60
	Total personal				199.711,55
1.3.	**GASTOS DE PARTIDAS**				
01.03.01	**Vehículos**		**3**	3.984	**11.952**
01.03.02	**Materiales y actividades**				**4.050**
01.03.03	**Mantenimiento y reposición de equipos e infraestructuras**				**6.350**
01.03.04	**Gastos calefacción**				**4.800**

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO PRÓRROGA	2027 1/02/2027 a 30/04/2027
Gastos de personal	199.711,55 €
Vehículos	11.952,00 €
Gastos materiales y actividades	4.050,00 €
Gastos de mantenimiento	6.350,00 €
Gastos de calefacción	4.800,00 €
Total ejecución material	226.863,55 €
Costes indirectos 5,73 %	12.999,28 €
	239.862,83 €
Gastos Generales 4.05 %	9.714,44 €
PRESUPUESTO TOTAL	249.577,27 €
	249.577,27 €

En el gasto de los gastos cofinanciables serían los correspondientes al personal exceptuando encargado de oficios, oficiales de oficios de control de uso público y limpieza. Se añadirían los gastos de actividades. A la suma de los anteriores se sumarían los costes indirectos. El resultado final se presenta en la siguiente tabla:

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO	2026-2028 1/07/2022 a 30/06/2024
Gastos de personal	159.008,94 €
Gastos materiales y actividades	4.050,00 €
Total ejecución material	163.058,94 €
Costes indirectos 5,73 %	9.343,28 €
PRESUPUESTO TOTAL	**172.402,22 €**

Madrid, a fecha de la firma

EL CODIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA

Firmado digitalmente por: SANJUANBENITO GARCÍA PABLO
Fecha: 2026.10.09 10:34

Fdo: Pablo Sanjuanbenito García

EL TÉCNICO DE APOYO DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA

Firmado digitalmente por: VICENTE GARCÍA JUAN MANUEL
Fecha: 2026.10.09 10:32

Fdo.: Juan Manuel Vicente García

Vº Bº
LA DIRECTORA GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL

Firmado digitalmente por: AGUILO VIDAL IRENE
Fecha: 2026.10.09 13:18

Fdo.: Irene Aguiló Vidal

CONFORME
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL

Firmado digitalmente por: CASTRO DÍEZ JOSÉ JUAN
Fecha: 2026.10.09 12:15

Fdo.: José Juan Castro Díez